

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES  
GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO  
TEATRO R101  
INVITACIÓN PÚBLICA  
"FORMACIÓN PARA EL ARTE CIRCENSE"  
PROCESO DE FORMACIÓN PARA ARTISTAS DE CIRCO EN BOGOTÁ

1. DESCRIPCIÓN:

La Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes –IDARTES y el Teatro R101 invitan a los formadores y artistas de circo de la ciudad de Bogotá a postularse para participar en el proceso de formación para formadores y artistas de circo "FORMACIÓN PARA EL ARTE CIRCENSE", en el marco del proyecto sectorial de circo, el cual se llevará a cabo entre los meses de agosto a octubre de 2017.

El objetivo principal es generar un proceso formativo para formadores y artistas de circo interesados en adquirir herramientas para enriquecer su trabajo pedagógico y artístico a través de la implementación de tres (3) módulos, a saber:

- ✓ **Dramaturgia:** Este módulo busca que, a través del estudio y exploración de diversas técnicas y procedimientos de escritura para la escena, el participante conozca la esencia, la función y la estructura de la dramaturgia, entendida como el tejido de acciones, imágenes, gestos, textos, entre otros elementos conducentes a la creación del (los) sentido(s) de la obra.
  
- ✓ **Puesta en escena:** Este módulo propone dar a conocer los diferentes procesos de la creación escénica circense, así como los principios compositivos del espacio escénico, sonoro y estético.
  
- ✓ **Pedagogía:** Este módulo pretende brindar herramientas para la comprensión de metodologías y técnicas necesarias en los procesos de enseñanza - aprendizaje del arte circense, con el fin de fortalecer la trasmisión del conocimiento a la comunidad.

## 2. METODOLOGÍA:

Aunque no se descarta la aplicación de los modelos tradicionales de aprendizaje, el enfoque pedagógico predominante es el aprendizaje basado en problemas, el cual busca promover la(s) solución(es) desde un carácter interdisciplinar, estimular el trabajo colaborativo, enfocar los esfuerzos del colectivo y la comunidad en la solución de problemas reales, fomentar las habilidades de evaluación y autoevaluación de cada uno de los participantes y propiciar el aprendizaje autónomo, de tal forma que dicho aprendizaje se transforme y sea compartido con las agrupaciones y la comunidad en general.

### 2.1 Etapas

Etapa 1: Invitación a los artistas de circo a postularse en el proceso formativo.

Etapa 2: Evaluación y selección de los participantes.

Etapa 3: Ejecución del proceso con los participantes.

### 2.2 Equipo de trabajo

Los talleres de formación los realizará un equipo interdisciplinar compuesto por expertos en:

- ✓ Dramaturgia.
- ✓ Puesta en escena.
- ✓ Pedagogía.

## 3. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR:

Personas naturales<sup>1</sup>, colombianos o extranjeros mayores de 18 años, domiciliados en Bogotá, con mínimo 6 meses de residencia en la ciudad y que tengan mínimo dos (2) años de experiencia como formador y/o artista circense .

---

<sup>1</sup> Persona natural: Se entiende por persona natural los ciudadanos colombianos y/o extranjeros, mayores de 18 años, que de manera individual presentan una propuesta para ser ejecutada únicamente por él o ella.

#### 4. QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR:

- ✓ Personas naturales menores de 18 años.
- ✓ Agrupaciones o personas jurídicas.
- ✓ Los servidores públicos del Instituto Distrital de las Artes IDARTES.
- ✓ Las personas naturales con contrato de prestación de servicios de la Gerencia de Arte Dramático del IDARTES.
- ✓ Las personas naturales que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la elaboración de la presente invitación pública.
- ✓ Las personas que formen parte del grupo de evaluadores de la presente invitación, su cónyuge, compañero o compañera permanente, así como sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad (abuelos, padres, hermanos, hijos y nietos) hasta segundo grado de afinidad (suegros, yernos y nueras) o primero civil (adoptivos).

**NOTA:** Cupo máximo: Veinte (20) participantes.

#### 5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los aspirantes deben presentar en físico los siguientes documentos:

1. Hoja de vida. (Describir en máximo 3 hojas estudios formales y no formales, y la experiencia y trayectoria en circo).
2. Soportes que acrediten la experiencia relacionada en la hoja de vida, mínimo de 2 años en formación y/o creación en circo. Los soportes podrán ser certificaciones, programas de mano, afiches y/o artículos de prensa, entre otros.
3. Formato de inscripción (Anexo 1), debidamente diligenciado y firmado en original por el aspirante.
4. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% del aspirante.
5. Carta de motivación de máximo (2) cuartillas escrita donde exponga de manera argumentativa, su interés para participar en el proceso.

**NOTA:** El formato de inscripción no es subsanable y por ningún motivo deberá ser modificado.

La propuesta debe ser entregada en un sobre cerrado marcado de la siguiente manera:

DESTINATARIO	REMITENTE
Señores: IDARTES Atn: Gerencia de Arte Dramático Invitación pública "FORMACIÓN PARA EL ARTE CIRCENSE". Carrera 8 N° 15 – 46 piso 2 Bogotá.	Nombre del proponente: Teléfono fijo: Teléfono celular: Dirección: Correo electrónico:

Dicho sobre deberá contener la documentación señalada a continuación:

1. Una carpeta con toda la documentación formal para participar impresa, expresa en el numeral 5.

## 6. FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE PROPUESTAS

La propuesta debe ser entregada en la GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES- Carrera 8 # 15 –46, los días 14 y 15 de agosto de 2017, en el horario de atención de lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 pm. De ninguna manera se recibirán propuestas por correo electrónico, entregadas en otra dependencia del IDARTES, o fuera de los tiempos establecidos.

## 7. CRONOGRAMA:

Tenga en cuenta las siguientes fechas importantes:

ESTAPAS DEL PROCESO	FECHAS Y HORA	LUGAR
Recepción de propuestas	14 y 15 de agosto en horario de 9:00 a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5 p.m.	Gerencia de Arte Dramático, Instituto Distrital de las Artes – IDARTES - Carrera 8 # 15 -46 piso 2.
Publicación de participantes	18 de agosto	<a href="http://www.idartes.gov.co">www.idartes.gov.co</a>

Proceso de formación	Desde la selección de los participantes hasta el 31 de octubre de 2017	Por confirmar
----------------------	--	---------------

**¡IMPORTANTE!** Las fechas, lugares y horas previstas en el cronograma podrán ser modificadas por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y en todo caso los cambios se publicarán en el sitio web: [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)

El Teatro R101 realizará la verificación técnica de los documentos para constatar que cumplan con los requisitos solicitados.

Una vez publicada la lista de participantes, El Teatro R101 se comunicará con los seleccionados para dar continuidad al proceso formativo.

## 7. DEBERES DE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS

- a. Asistir a la totalidad de las sesiones de trabajo, en las fechas, horas y lugares que sean acordados.
- b. Cumplir con las lecturas, ejercicios y tareas asignados por los maestros.
- c. Entregar la documentación que se le solicite para efectos de divulgación, compilación de memorias, seguimiento y evaluación, entre otros; en las fechas señaladas por el Teatro R101.
- d. Participar en las actividades de seguimiento y evaluación que solicite el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y el Teatro R101.
- e. Estar afiliado al sistema de seguridad social integral de conformidad a lo establecido por la ley.
- f. Mantener el respeto debido por las instalaciones, las locaciones, los escenarios y el equipo tecnológico y humano, así como también para con sus compañeros y el staff que se conforme para el desarrollo de las actividades del proceso.

## 8. CONTACTO

Para mayor información sobre esta invitación pública, por favor contactarse con:

Teatro R101  
Teléfono: 2006130  
[teator101oficinaproyectos@gmail.com](mailto:teator101oficinaproyectos@gmail.com)

Gerencia de Arte Dramático – IDARTES

Teléfono: 3795750 Ext. 3203

Carrera 8 No. 15-46 piso 2

[artedramatico@idartes.gov.co](mailto:artedramatico@idartes.gov.co).